

Guayaquil, marzo 04 del 2020

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
CARGUÍSTICA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en resolución No. 167-94-1-4-1-0001 de Febrero 22 de 1994 publicada en el R.O. No. 391 de Marzo 3 de 1994, presento a consideración de ustedes el Informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2019, así como el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado a la misma fecha.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información financiera por el Ejercicio Económico del 2018 he encontrado que tales balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo disponible los Reglamentos y Leyes pertinentes de nuestro país.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores Accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que se me ha distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,



Ing. Fernando Losada V.
PRESIDENTE